

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5339

AAGE, *Nilsen*; hijo de Oluf y Ana, natural de Copenhague, de estado soltero, profesión marineru, de veinte años; domiciliado últimamente en el mismo punto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

15449

5340

AGUEDA; que es espartera y vivía en una cuava de María Solalamos Sánchez, después en los Corrales, término de Castillejar, y con posterioridad en Nijar; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Huéscar, dentro del término de diez días, á prestar declaración en causa sobre robo de dinero y otros efectos á Ramón Azor Valero, vecino de Castillejar.

15202

5341

AIX PANIRES, *Mamoi*; que accidentalmente habitó en Almería, parador de la Rosa; domiciliado últimamente en el indiano parador; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para recibirle declaración como perjudicado, en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado con el número 367 del corriente año.

15155

5342

ALANDER GARCIA, *José*; domiciliado últimamente en Madrid, Cuatro Caminos, calle de Calvo Rubio, número 8, bajo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara, con la persona que le tenga bajo su potestad, para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa, instruída por el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión.

15470

5343

AMORES RUBIO, *Vicente*; de cincuenta y seis años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 17; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.777, instruído por lesiones, y ser reconocido por el Médico forense.

15350

5344

ANDINO DE CERRA, *D.ª Isabel*; que ha tenido su residencia en Madrid; dará noticia de su domicilio actual, en el término de treinta días, á partir de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID, al Juzgado de la

Comandancia de Artillería de Algeciras, para notificarle decreto auditoriado del Excmo. señor Capitán general de la segunda Región, en el expediente de solvencia ó insolvencia formado al Comandante de Infantería fallecido D. José Cerra Andino, hijo de la señora antes citada.—Algeciras, 27 de Diciembre de 1912. El Juez instructor, Luis Gaitán.

JG—6622

5345

AVELLA SANCHEZ, *Juana*, que es de veintitrés años y camarera de profesión; comparecerá el día 25 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra la expresada Juana.

15541

5346

BADIOLA ORODEA, *Emilio*; domiciliado últimamente en Miño; comparecerá, en término de cinco días, en horas de audiencia, que son de diez de la mañana á una de la tarde, ante el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, sito en la calle de Bilbao, para prestar declaración como perjudicado en causa que se instruye por sustracción de documentos.

15369

5347

BARQUIN COBOS, *Daniel*; domiciliado últimamente en Madrid, barrio de la Elipa, tejár de Sixto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.509 de 1912.

15516

5348

BLANCO SUAREZ, *Teresa*; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, número 9, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por vejación, con el número 2.180 de 1912.

15328

5349

BLANCO TRABANCO, *Gaspar*; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el día 18 de Febrero próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á las sesiones de juicio por Jurados en causa por homicidio por imprudencia, instruída por el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

15530

5350

BOTELLA CANDELA, *Ramón*; domiciliado últimamente en Elche, calle y barrio de San Jerónimo, número 23; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Elche, para prestar declaración en causa por asesinato, instruída por este Juzgado con el número 71 de 1912.

15227

5351

BRUNA AGUADO, *Ernesto*; hijo de Jenaro y de Paula, natural de Valencia, recluta del Reemplazo de 1911; domiciliado últimamente en esta capital, calle de Pizarro, letras J y A; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor D. Antonio de Escofet y Valero, en la Zona Militar de Reclutamiento y Reserva, número 19, para prestar declaración en el expediente que por inutilidad se sigue al mismo.—Valencia, 20 de

Diciembre de 1912.—El Juez instructor Antonio de Escofet. JG—6589

5352

CAMARILLAS, *Miguel de*; domiciliado últimamente en Camarillas; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción de Fraga, para declarar como testigo en causa por incendio de miesas, instruída por el propio Juzgado.

15425

5353

CARPINTERO RODRIGUEZ, *Wenceslao, Miguel, Antonio y Jesusa*; los tres primeros casados y residentes en punto que se desconoce de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), y la última, viuda y residente en lugar que se ignora de la ciudad de Vigo, y todos ellos domiciliados en un tiempo en el lugar de Soutelo, del barrio de Guimarane, de la parroquia de Santa Cristina de Valcibe, del término municipal de La Cañiza; comparecerán, dentro del término de treinta días, ante el señor Juez de Instrucción del partido de La Cañiza, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, para manifestar si quieren ó no ser parte en el sumario que instruye dicho Juez, por muerte de su madre Benita Rodríguez Alonso, ocurrida en su domicilio de dicho lugar en 9 de Diciembre de 1912, á consecuencia de apoplejía cerebral producida por las quemaduras que en el mismo sufrió dos días antes, cuyo sumario lleva el número 46 de orden en dicho año, y el renuncian ó no á la indemnización de perjuicios.

15587

5354

CARRILLO LOPEZ, *Lucio*; domiciliado últimamente en el tejár de Fallos (Ventas del Espíritu Santo); para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.166, instruído por lesiones.

15351

5355

CASTRO MARIA, *Ciriaco*; sin domicilio; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y alcoholismo, instruído contra el mismo.

15553

5356

CLEMENTE CALLEJA, *Alejo*; domiciliado últimamente en el Paseo de la Dirección, número 18, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por hurto, con el número 2.490 del año 1912.

15574

5357

COTINA PAZO, *Francisco*; de treinta y dos años, de estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 80, piso segundo; comparecerá el día 17 del mes de Enero actual, y hora de las catorce, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones causadas al mismo.

15593

5358

CRESCO MARTINEZ, *Eulogia*; de cuarenta y dos años, de estado viuda, profesora.

(Continúa en la pág. 234.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las

| PROVINCIAS | POBLACIÓN según el avance censal de 21 de Diciembre de 1910. | NÚMERO DE HECHOS | | | | | | NÚMERO VIVOS | | | |
|-------------------|--|------------------|---------------|--------------|----------------------|-------------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | | ABSOLUTO | | | POR 1.000 HABITANTES | | | | | | |
| | | Nacimientos. | Defunciones. | Matrimonios. | Natalidad. | Mortalidad. | Nupcialidad. | Varones. | Hembras. | Legítimos. | Legítimas. |
| Álava..... | 96.511 | 199 | 117 | 59 | 2,08 | 1,21 | 0,40 | 113 | 86 | 192 | 1 |
| Albacete..... | 259.074 | 625 | 622 | 69 | 2,41 | 2,40 | 0,27 | 356 | 269 | 580 | 43 |
| Alicante..... | 483.986 | 858 | 650 | 257 | 1,77 | 1,34 | 0,53 | 448 | 410 | 839 | 14 |
| Almería..... | 353.344 | 1.043 | 671 | 231 | 2,94 | 1,89 | 0,65 | 555 | 498 | 974 | 59 |
| Ávila..... | 209.022 | 700 | 516 | 58 | 3,35 | 2,47 | 0,28 | 370 | 330 | 688 | 11 |
| Badajoz..... | 561.897 | 1.448 | 1.280 | 238 | 2,58 | 2,23 | 0,42 | 770 | 669 | 1.410 | 23 |
| Baleares..... | 325.703 | 651 | 408 | 152 | 2,00 | 1,25 | 0,47 | 331 | 317 | 640 | 5 |
| Barcelona..... | 1.133.883 | 2.187 | 1.639 | 608 | 1,93 | 1,49 | 0,54 | 1.124 | 1.063 | 2.071 | 75 |
| Burgos..... | 396.710 | 891 | 618 | 158 | 2,25 | 1,56 | 0,40 | 454 | 437 | 881 | 4 |
| Cáceres..... | 395.082 | 1.196 | 976 | 123 | 3,03 | 2,47 | 0,31 | 633 | 563 | 1.169 | 25 |
| Cádiz..... | 467.836 | 1.187 | 978 | 216 | 2,54 | 2,09 | 0,46 | 603 | 584 | 1.050 | 133 |
| Canarias..... | 419.809 | 887 | 590 | 213 | 2,11 | 1,41 | 0,51 | 469 | 418 | 813 | 59 |
| Castellón..... | 320.338 | 672 | 447 | 162 | 2,12 | 1,40 | 0,51 | 320 | 358 | 670 | 3 |
| Ciudad Real..... | 368.492 | 1.012 | 959 | 121 | 2,75 | 2,60 | 0,33 | 503 | 509 | 991 | 15 |
| Córdoba..... | 490.647 | 1.374 | 1.184 | 270 | 2,80 | 2,41 | 0,55 | 690 | 684 | 1.309 | 64 |
| Coruña (La)..... | 658.201 | 1.573 | 957 | 270 | 2,39 | 1,45 | 0,41 | 845 | 728 | 1.450 | 112 |
| Cuenca..... | 263.458 | 553 | 570 | 91 | 2,06 | 2,12 | 0,34 | 285 | 268 | 537 | 15 |
| Gerona..... | 318.626 | 557 | 490 | 137 | 1,75 | 1,54 | 0,43 | 307 | 250 | 549 | 7 |
| Granada..... | 503.898 | 1.464 | 1.233 | 190 | 2,91 | 2,55 | 0,38 | 766 | 698 | 1.372 | 89 |
| Guadalajara..... | 208.447 | 506 | 333 | 63 | 2,43 | 1,84 | 0,33 | 285 | 221 | 495 | 10 |
| Guipúzcoa..... | 225.271 | 463 | 251 | 71 | 2,06 | 1,11 | 0,32 | 250 | 213 | 444 | 6 |
| Huelva..... | 309.744 | 675 | 504 | 134 | 2,18 | 1,63 | 0,43 | 370 | 305 | 637 | 37 |
| Huesca..... | 247.027 | 506 | 456 | 76 | 2,05 | 1,85 | 0,31 | 268 | 238 | 501 | 2 |
| Jaén..... | 514.363 | 1.654 | 1.235 | 197 | 3,22 | 2,50 | 0,38 | 858 | 796 | 1.547 | 104 |
| León..... | 393.888 | 1.070 | 609 | 176 | 2,72 | 1,55 | 0,45 | 559 | 511 | 1.028 | 26 |
| Lérida..... | 283.486 | 520 | 450 | 106 | 1,83 | 1,59 | 0,37 | 280 | 240 | 515 | 1 |
| Logroño..... | 188.285 | 472 | 330 | 80 | 2,51 | 1,75 | 0,42 | 244 | 228 | 456 | 9 |
| Lugo..... | 455.031 | 997 | 623 | 212 | 2,19 | 1,37 | 0,47 | 523 | 469 | 944 | 53 |
| Madrid..... | 945.271 | 1.988 | 1.951 | 511 | 2,35 | 2,31 | 0,60 | 1.019 | 969 | 1.703 | 260 |
| Málaga..... | 504.685 | 1.295 | 1.007 | 236 | 2,39 | 2,00 | 0,47 | 655 | 550 | 1.130 | 73 |
| Murcia..... | 600.744 | 1.356 | 1.036 | 365 | 2,26 | 1,73 | 0,61 | 742 | 614 | 1.270 | 82 |
| Navarra..... | 312.020 | 643 | 452 | 100 | 2,06 | 1,45 | 0,32 | 339 | 304 | 629 | 1 |
| Orense..... | 406.648 | 922 | 534 | 190 | 2,27 | 1,46 | 0,47 | 478 | 444 | 861 | 52 |
| Oviedo..... | 636.132 | 1.472 | 973 | 285 | 2,15 | 1,42 | 0,42 | 816 | 656 | 1.436 | 35 |
| Palencia..... | 195.476 | 571 | 393 | 107 | 2,92 | 2,01 | 0,55 | 290 | 231 | 565 | 3 |
| Pontevedra..... | 465.542 | 1.038 | 652 | 239 | 2,33 | 1,40 | 0,51 | 509 | 489 | 972 | 110 |
| Salamanca..... | 327.100 | 820 | 658 | 89 | 2,51 | 2,01 | 0,27 | 418 | 402 | 768 | 29 |
| Santander..... | 300.005 | 892 | 474 | 132 | 2,97 | 1,58 | 0,44 | 487 | 405 | 857 | 27 |
| Segovia..... | 167.759 | 483 | 331 | 46 | 2,88 | 1,97 | 0,27 | 255 | 228 | 464 | 9 |
| Sevilla..... | 587.186 | 1.555 | 1.334 | 356 | 2,67 | 2,27 | 0,61 | 837 | 728 | 1.438 | 121 |
| Soria..... | 156.469 | 395 | 315 | 82 | 2,52 | 2,01 | 0,52 | 219 | 176 | 387 | 5 |
| Tarragona..... | 339.042 | 588 | 436 | 155 | 1,73 | 1,29 | 0,46 | 239 | 299 | 578 | 6 |
| Teruel..... | 255.408 | 560 | 489 | 92 | 2,19 | 1,91 | 0,36 | 284 | 276 | 557 | 3 |
| Toledo..... | 392.307 | 1.071 | 923 | 88 | 2,73 | 2,35 | 0,22 | 533 | 533 | 1.046 | 22 |
| Valencia..... | 810.266 | 1.938 | 1.325 | 540 | 2,39 | 1,64 | 0,67 | 946 | 992 | 1.899 | 31 |
| Valladolid..... | 283.394 | 764 | 662 | 121 | 2,66 | 2,34 | 0,43 | 394 | 360 | 720 | 27 |
| Vizcaya..... | 349.706 | 844 | 437 | 161 | 2,41 | 1,25 | 0,46 | 451 | 393 | 789 | 25 |
| Zamora..... | 272.143 | 611 | 488 | 97 | 2,25 | 1,70 | 0,36 | 314 | 297 | 600 | 4 |
| Zaragoza..... | 448.198 | 1.024 | 817 | 134 | 2,28 | 1,82 | 0,30 | 553 | 471 | 1.016 | 7 |
| TOTALES... | 19.562.568 | 46.746 | 35.641 | 8.849 | 2,30 | 1,82 | 0,45 | 24.529 | 22.217 | 44.438 | 1.937 |

NOTA.—La población que aparece en este estado es provisional y en la actualidad se está comprobando; por tanto, las cifras proporcio Madrid, 28 de Diciembre de 1912.—El Director general, Galarza.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España en el mes de Julio de 1912.

DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS.

| Exposicio. | TOTAL | MUERTOS | | | | Varones. | Hombres. | Menores de 5 años. | De 5 y más años. | En hospitales y casas de salud. | En otros establecimientos benéficos. | TOTAL |
|------------|--------|------------|--------------|------------|-------|----------|----------|--------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-------|
| | | Legítimos. | Illegítimos. | Expositos. | TOTAL | | | | | | | |
| 6 | 199 | 5 | > | > | 5 | 62 | 55 | 40 | 77 | 8 | 2 | 10 |
| 2 | 625 | 11 | > | > | 13 | 304 | 318 | 327 | 295 | 4 | 10 | 14 |
| 5 | 853 | 9 | > | > | 10 | 339 | 311 | 250 | 400 | 22 | 12 | 34 |
| 10 | 1.043 | 1 | > | > | 1 | 331 | 340 | 320 | 351 | 10 | 4 | 14 |
| 1 | 700 | 19 | > | > | 19 | 269 | 247 | 242 | 274 | 3 | 2 | 5 |
| 15 | 1.448 | 32 | > | > | 33 | 674 | 606 | 636 | 614 | 26 | 2 | 28 |
| 6 | 651 | 7 | > | > | 7 | 191 | 217 | 90 | 312 | 14 | > | 14 |
| 41 | 2.187 | 106 | > | 2 | 116 | 919 | 770 | 511 | 1.178 | 116 | 70 | 186 |
| 6 | 891 | 27 | > | > | 27 | 284 | 334 | 288 | 330 | 10 | 6 | 16 |
| 2 | 1.196 | 35 | > | 1 | 36 | 517 | 459 | 505 | 471 | 9 | 5 | 14 |
| 4 | 1.187 | 57 | > | 9 | 68 | 514 | 464 | 412 | 566 | 40 | 11 | 51 |
| 15 | 887 | 18 | > | > | 22 | 302 | 268 | 261 | 329 | 33 | > | 33 |
| 5 | 678 | 17 | > | > | 17 | 228 | 219 | 156 | 291 | 14 | 3 | 17 |
| 6 | 1.012 | 11 | > | 1 | 12 | 510 | 449 | 603 | 356 | 12 | 3 | 15 |
| 1 | 1.374 | 29 | > | 2 | 31 | 591 | 593 | 598 | 586 | 39 | 6 | 44 |
| 11 | 1.573 | 35 | > | > | 42 | 466 | 491 | 309 | 648 | 23 | 7 | 30 |
| 1 | 553 | 13 | > | > | 14 | 298 | 272 | 267 | 303 | 2 | 5 | 7 |
| 1 | 557 | 15 | > | > | 16 | 269 | 221 | 165 | 325 | 31 | > | 31 |
| 3 | 1.464 | 17 | > | > | 19 | 666 | 617 | 726 | 557 | 43 | > | 43 |
| 1 | 505 | 17 | > | > | 18 | 183 | 200 | 157 | 226 | 3 | 3 | 6 |
| 13 | 463 | 19 | > | > | 19 | 135 | 116 | 83 | 188 | 20 | > | 20 |
| 1 | 675 | 12 | > | 2 | 14 | 274 | 230 | 175 | 329 | 12 | 10 | 22 |
| 3 | 506 | 4 | > | > | 4 | 245 | 211 | 211 | 245 | 12 | > | 12 |
| 3 | 1.054 | 49 | > | 3 | 52 | 675 | 610 | 618 | 667 | 34 | > | 34 |
| 16 | 1.070 | 18 | > | > | 18 | 291 | 318 | 200 | 409 | 27 | 14 | 41 |
| 4 | 520 | 5 | > | 1 | 6 | 226 | 224 | 137 | 313 | 13 | > | 13 |
| 7 | 472 | 13 | > | > | 13 | 172 | 158 | 151 | 179 | 13 | 7 | 20 |
| > | 997 | 19 | > | > | 23 | 260 | 363 | 163 | 460 | 5 | 4 | 9 |
| 25 | 1.989 | 35 | > | 1 | 122 | 973 | 978 | 900 | 1.051 | 215 | 73 | 288 |
| 2 | 1.205 | 27 | > | 1 | 35 | 514 | 493 | 473 | 529 | 6 | 39 | 45 |
| 4 | 1.356 | 10 | > | > | 12 | 519 | 517 | 525 | 511 | 28 | 9 | 37 |
| 13 | 643 | 15 | > | 3 | 18 | 233 | 219 | 191 | 261 | 21 | 12 | 33 |
| 9 | 922 | 11 | > | > | 13 | 267 | 327 | 139 | 455 | 7 | 2 | 9 |
| 1 | 1.472 | 50 | > | > | 52 | 488 | 485 | 315 | 658 | 20 | > | 20 |
| 2 | 571 | 11 | > | > | 12 | 188 | 205 | 187 | 206 | 19 | 9 | 28 |
| 15 | 1.093 | 17 | > | > | 19 | 314 | 338 | 161 | 491 | 7 | 6 | 13 |
| 23 | 820 | 19 | > | > | 21 | 322 | 336 | 259 | 359 | 14 | 25 | 39 |
| 8 | 692 | 13 | > | > | 14 | 238 | 236 | 195 | 273 | 19 | 4 | 23 |
| 10 | 483 | 8 | > | > | 8 | 180 | 151 | 158 | 173 | 2 | 3 | 5 |
| 6 | 1.565 | 62 | > | > | 76 | 700 | 634 | 592 | 742 | 83 | 12 | 95 |
| 3 | 395 | 12 | > | > | 12 | 167 | 148 | 140 | 175 | 3 | 4 | 7 |
| 4 | 582 | 12 | > | > | 12 | 235 | 201 | 137 | 253 | 17 | > | 17 |
| > | 560 | 9 | > | > | 9 | 240 | 240 | 203 | 256 | 3 | 4 | 7 |
| 2 | 1.071 | 19 | > | 1 | 21 | 468 | 455 | 466 | 457 | 20 | 9 | 29 |
| 3 | 1.938 | 28 | > | 2 | 35 | 705 | 620 | 542 | 783 | 75 | 20 | 95 |
| 7 | 754 | 16 | > | > | 21 | 340 | 322 | 315 | 347 | 46 | 33 | 79 |
| 30 | 844 | 20 | > | 1 | 25 | 228 | 209 | 207 | 230 | 39 | 16 | 55 |
| 7 | 611 | 8 | > | > | 11 | 233 | 253 | 185 | 391 | 13 | 23 | 36 |
| 1 | 1.024 | 21 | > | > | 23 | 404 | 413 | 373 | 444 | 25 | 4 | 29 |
| 371 | 46.746 | 1.093 | 138 | 13 | 1.244 | 18.151 | 17.490 | 15.346 | 20.295 | 1.279 | 493 | 1.772 |

nales pueden variar al variar las de la población.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

| PROVINCIAS | DEFUNCIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-----------------------|--|----------|---------------|--------------|------------|--------------------|-----------|-----------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------|--|--|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| El cerebro (falso abdo- nal). | El tifo exantemático. | El cerebro intermitente y cef- queña periódica. | Viruela. | El Sarampión. | Escarlatina. | Coqueísmo. | Difteria y tétano. | El Gripe. | El tifo exantemático. | El tifo miasmático. | Otras enfermedades epi- démicas. | Tuberculosis de los pul- mones. | Tuberculosis de las me- mbranas. | Otras tuberculosis. | Cáncer y otros tumores malignos. | Membranas vitales. | Hemorragia y reblandeci- miento cerebral. | Enfermedades orgánicas del corazón. | |
| Álava..... | 7 | 1 | 1 | 1 | 9 | 5 | 15 | 6 | 1 | 1 | 3 | 7 | 1 | 3 | 4 | 29 | 12 | 12 | |
| Albacete..... | 16 | 3 | 3 | 1 | 11 | 9 | 11 | 2 | 1 | 1 | 1 | 40 | 4 | 7 | 18 | 38 | 23 | 30 | |
| Alcázar..... | 14 | 2 | 3 | 3 | 2 | 12 | 11 | 9 | 1 | 1 | 1 | 17 | 1 | 10 | 30 | 35 | 35 | 36 | |
| Almería..... | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 23 | 2 | 19 | 14 | 36 | 27 | 27 | |
| Avila..... | 10 | 23 | 20 | 1 | 4 | 4 | 13 | 33 | 1 | 1 | 1 | 52 | 1 | 58 | 53 | 72 | 72 | 46 | |
| Badajoz..... | 17 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 36 | 2 | 13 | 10 | 13 | 36 | 46 | |
| Baleares..... | 20 | 2 | 2 | 2 | 34 | 11 | 3 | 11 | 1 | 1 | 1 | 157 | 12 | 19 | 74 | 95 | 153 | 173 | |
| Barcelona..... | 3 | 1 | 1 | 1 | 28 | 2 | 7 | 32 | 1 | 1 | 1 | 22 | 2 | 2 | 26 | 26 | 39 | 20 | |
| Burgos..... | 10 | 21 | 28 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 19 | 4 | 16 | 35 | 51 | 45 | 69 | |
| Cáceres..... | 10 | 16 | 21 | 5 | 1 | 6 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 29 | 7 | 14 | 29 | 31 | 24 | 24 | |
| Cádiz..... | 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | 2 | 9 | 30 | 44 | 42 | 46 | |
| Canarias..... | 2 | 14 | 17 | 1 | 17 | 6 | 23 | 33 | 1 | 1 | 1 | 21 | 3 | 4 | 59 | 37 | 48 | 46 | |
| Castellón..... | 6 | 17 | 33 | 6 | 11 | 1 | 11 | 17 | 1 | 1 | 1 | 45 | 3 | 9 | 31 | 74 | 48 | 59 | |
| Ciudad Real..... | 26 | 17 | 12 | 1 | 12 | 10 | 6 | 6 | 1 | 1 | 1 | 78 | 2 | 13 | 31 | 39 | 66 | 74 | |
| Córdoba..... | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | 12 | 1 | 1 | 2 | 19 | 1 | 6 | 24 | 29 | 19 | 19 | |
| Coruña (La)..... | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 23 | 3 | 5 | 19 | 44 | 52 | 52 | |
| Cuenca..... | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 37 | 2 | 10 | 26 | 41 | 48 | 60 | |
| Gerona..... | 12 | 1 | 1 | 46 | 13 | 1 | 20 | 12 | 1 | 1 | 1 | 16 | 1 | 7 | 8 | 16 | 25 | 24 | |
| Granada..... | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 26 | 3 | 8 | 20 | 39 | 42 | 38 | |
| Guadalajara..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 42 | 1 | 8 | 39 | 42 | 38 | 38 | |
| Guipúzcoa..... | 4 | 5 | 11 | 1 | 17 | 3 | 12 | 7 | 1 | 1 | 1 | 19 | 1 | 6 | 12 | 31 | 23 | 23 | |
| Huelva..... | 5 | 1 | 1 | 1 | 7 | 9 | 5 | 29 | 1 | 1 | 1 | 23 | 2 | 15 | 19 | 64 | 59 | 59 | |
| Huesca..... | 18 | 11 | 1 | 1 | 1 | 4 | 5 | 7 | 1 | 1 | 1 | 38 | 2 | 7 | 21 | 25 | 51 | 50 | |
| J León..... | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 14 | 1 | 4 | 10 | 16 | 38 | 42 | |
| Lérida..... | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11 | 3 | 5 | 12 | 12 | 15 | 14 | |
| Lugo..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 32 | 1 | 7 | 11 | 10 | 38 | 55 | |
| Lugo..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 144 | 5 | 23 | 59 | 160 | 84 | 39 | |
| Madrid..... | 30 | 6 | 7 | 16 | 1 | 1 | 18 | 3 | 1 | 1 | 1 | 59 | 5 | 11 | 20 | 66 | 45 | 55 | |
| Málaga..... | 24 | 1 | 1 | 15 | 1 | 1 | 23 | 9 | 1 | 1 | 1 | 49 | 2 | 13 | 17 | 49 | 42 | 59 | |
| Murcia..... | 17 | 1 | 10 | 14 | 17 | 17 | 4 | 7 | 1 | 1 | 1 | 18 | 3 | 7 | 13 | 16 | 31 | 31 | |
| Navarra..... | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18 | 1 | 4 | 17 | 5 | 43 | 71 | |
| Orense..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 109 | 11 | 20 | 30 | 46 | 46 | 103 | |
| Oviedo..... | 8 | 1 | 1 | 1 | 15 | 1 | 10 | 7 | 1 | 1 | 1 | 26 | 2 | 11 | 15 | 11 | 16 | 16 | |
| Palencia..... | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 11 | 1 | 1 | 1 | 52 | 6 | 8 | 28 | 23 | 59 | 73 | |
| Pontevedra..... | 8 | 7 | 1 | 12 | 3 | 2 | 2 | 21 | 1 | 1 | 1 | 30 | 1 | 16 | 13 | 25 | 36 | 41 | |
| Salamanca..... | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 52 | 6 | 5 | 17 | 23 | 20 | 33 | |
| Santander..... | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 7 | 1 | 1 | 1 | 14 | 3 | 3 | 16 | 19 | 19 | 15 | |
| Segovia..... | 19 | 23 | 15 | 6 | 1 | 8 | 33 | 20 | 1 | 1 | 1 | 102 | 4 | 21 | 38 | 68 | 60 | 96 | |
| Sevilla..... | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 9 | 1 | 14 | 12 | 28 | 18 | 18 | |
| Soria..... | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 | 3 | 2 | 14 | 26 | 59 | 47 | |
| Tarragona..... | 4 | 1 | 1 | 28 | 3 | 1 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 11 | 4 | 3 | 11 | 21 | 21 | 25 | |
| Teruel..... | 14 | 10 | 9 | 2 | 1 | 1 | 10 | 20 | 1 | 1 | 1 | 19 | 7 | 11 | 18 | 53 | 56 | 33 | |
| Toledo..... | 24 | 4 | 12 | 1 | 4 | 4 | 11 | 7 | 1 | 1 | 1 | 62 | 7 | 5 | 16 | 33 | 102 | 94 | |
| Valencia..... | 3 | 1 | 17 | 1 | 1 | 1 | 3 | 15 | 1 | 1 | 1 | 31 | 3 | 12 | 26 | 31 | 32 | 40 | |
| Valladolid..... | 6 | 1 | 12 | 1 | 3 | 3 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 40 | 8 | 13 | 5 | 39 | 22 | 23 | |
| Vizcaya..... | 5 | 1 | 4 | 1 | 1 | 6 | 5 | 7 | 1 | 1 | 1 | 21 | 1 | 4 | 15 | 17 | 33 | 36 | |
| Zamora..... | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 7 | 1 | 1 | 1 | 36 | 5 | 12 | 25 | 51 | 35 | 44 | |
| Zaragoza..... | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| TOTAL..... | 397 | 7 | 194 | 126 | 465 | 52 | 219 | 361 | 501 | 11 | 237 | 1.875 | 151 | 446 | 956 | 1.786 | 2.062 | 2.303 | |

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Julio de 1912.

RES POR

| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | TOTAL |
|--------------|--------------------|-----------|---|--|---|--------------------------|---------------------------------------|----------------------|-------------------------------|---|--|------------------------------|--|--------------|------------------------------------|-------------|---------------------|--------------------------------|--------|-------|
| Incapacidad. | Eronquile crónica. | Neumonia. | Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis). | Afecciones del sistema circulatorio (excepto el cáncer). | Diarrea y enteritis (excepto las de origen tóxico). | Apendicitis y Urticaria. | Hernias, constricciones intestinales. | Cirrosis del hígado. | Reñaca aguda y mal de Bright. | Tumores no cancerosos y otros tumores benignos de los órganos sexuales de la mujer. | Sistema purpúrico (gripe, peritonitis, hepatitis purpúrica). | Otros accidentes purpúricos. | Deficiencia congénita y viciada de conformación. | Deficiencia. | Miocardias (excepto el aneurisma). | Substancia. | Otras enfermedades. | Enfermedades de otros órganos. | | |
| 5 | 2 | 2 | 3 | 1 | 14 | 1 | 1 | 2 | 1 | | 0 | | 7 | 3 | 4 | 0 | 20 | 4 | 117 | |
| 27 | 10 | 11 | 22 | 7 | 130 | 1 | 2 | 2 | 1 | | 0 | | 15 | 33 | 8 | 5 | 150 | 20 | 622 | |
| 8 | 8 | 11 | 26 | 5 | 76 | | | 15 | 3 | | 1 | | 23 | 33 | 8 | 1 | 163 | 16 | 650 | |
| 18 | 15 | 16 | 18 | 2 | 126 | | | 2 | 16 | | 0 | | 24 | 36 | 8 | 1 | 149 | 20 | 671 | |
| 24 | 7 | 17 | 23 | 10 | 83 | | | 2 | 10 | | 0 | | 18 | 10 | 11 | 0 | 108 | 22 | 516 | |
| 59 | 12 | 24 | 49 | 4 | 260 | | | 7 | 16 | | 0 | | 74 | 53 | 9 | 0 | 251 | 49 | 1.320 | |
| 9 | 3 | 13 | 11 | 4 | 41 | | | 3 | 8 | | 0 | | 9 | 31 | 0 | 0 | 73 | 6 | 498 | |
| 32 | 15 | 29 | 100 | 27 | 190 | | | 20 | 43 | | 0 | | 37 | 13 | 1 | 1 | 226 | 32 | 1.069 | |
| 29 | 7 | 25 | 42 | | 75 | | | 5 | 16 | | 0 | | 1 | 20 | 8 | 2 | 114 | 20 | 618 | |
| 35 | 8 | 27 | 43 | 4 | 203 | | | 5 | 29 | | 0 | | 2 | 28 | 15 | 6 | 178 | 73 | 976 | |
| 22 | 12 | 18 | 46 | 6 | 134 | | | 7 | 15 | | 0 | | 2 | 43 | 24 | 1 | 220 | 20 | 978 | |
| 11 | 5 | 22 | 22 | 3 | 114 | | | 3 | 21 | | 0 | | 1 | 16 | 26 | 8 | 107 | 52 | 590 | |
| 11 | 9 | 5 | 17 | 8 | 51 | | | 4 | 9 | | 0 | | 1 | 14 | 24 | 16 | 167 | 8 | 447 | |
| 48 | 7 | 18 | 25 | 5 | 273 | | | 4 | 19 | | 1 | | 4 | 44 | 21 | 9 | 197 | | 959 | |
| 35 | 7 | 23 | 55 | 10 | 211 | | | 5 | 15 | | 3 | | 4 | 31 | 17 | 2 | 265 | 47 | 1.184 | |
| 58 | 31 | 15 | 58 | 19 | 53 | | | 6 | 16 | | 0 | | 4 | 69 | 25 | 3 | 177 | 9 | 957 | |
| 17 | 5 | 10 | 21 | 12 | 116 | | | 6 | 8 | | 0 | | 2 | 22 | 25 | 12 | 129 | 23 | 570 | |
| 10 | 7 | 20 | 23 | 2 | 72 | | | 4 | 15 | | 1 | | 1 | 7 | 11 | 3 | 90 | 14 | 400 | |
| 48 | 5 | 34 | 29 | 11 | 314 | | | 5 | 16 | | 2 | | 4 | 40 | 13 | 3 | 232 | 57 | 1.283 | |
| 16 | 8 | 7 | 22 | 4 | 52 | | | 3 | 11 | | 1 | | 2 | 19 | 4 | 0 | 81 | 17 | 383 | |
| 7 | 7 | 11 | 15 | | 15 | | | 3 | 4 | | 0 | | 1 | 14 | 9 | 8 | 50 | 7 | 251 | |
| 9 | 5 | 21 | 20 | 1 | 44 | | | 2 | 11 | | 1 | | 1 | 21 | 15 | 0 | 97 | 8 | 564 | |
| 18 | 8 | 13 | 16 | 10 | 89 | | | 3 | 11 | | 2 | | 1 | 10 | 18 | 5 | 111 | 5 | 456 | |
| 42 | 28 | 36 | 44 | 32 | 260 | | | 4 | 24 | | 3 | | 0 | 53 | 31 | 2 | 271 | 53 | 1.255 | |
| 29 | 22 | 30 | 26 | 5 | 59 | | | 7 | 12 | | 3 | | 1 | 17 | 29 | 12 | 111 | 28 | 609 | |
| 11 | 4 | 9 | 13 | 2 | 55 | | | 2 | 15 | | 0 | | 1 | 16 | 23 | 20 | 101 | 24 | 450 | |
| 7 | 2 | 10 | 17 | 3 | 60 | | | 9 | 8 | | 0 | | 1 | 12 | 11 | 2 | 78 | 10 | 320 | |
| 35 | 28 | 14 | 27 | 19 | 35 | | | 6 | 11 | | 2 | | 2 | 29 | 18 | 0 | 192 | 30 | 623 | |
| 72 | 31 | 44 | 126 | 13 | 389 | | | 13 | 35 | | 1 | | 4 | 50 | 43 | 28 | 373 | 33 | 1.951 | |
| 25 | 10 | 24 | 40 | 14 | 142 | | | 6 | 10 | | 1 | | 2 | 28 | 34 | 10 | 235 | 27 | 1.007 | |
| 29 | 7 | 29 | 38 | 7 | 169 | | | 9 | 16 | | 1 | | 4 | 39 | 22 | 0 | 252 | 27 | 1.036 | |
| 12 | 9 | 9 | 21 | 6 | 66 | | | 1 | 11 | | 1 | | 1 | 18 | 17 | 10 | 91 | 22 | 452 | |
| 53 | 41 | 15 | 27 | 12 | 23 | | | 5 | 22 | | 3 | | 2 | 21 | 24 | 10 | 150 | 20 | 521 | |
| 55 | 17 | 27 | 41 | 12 | 45 | | | 10 | 20 | | 1 | | 4 | 22 | 60 | 7 | 160 | 25 | 973 | |
| 16 | 6 | 11 | 25 | 10 | 77 | | | 4 | 7 | | 0 | | 0 | 17 | 12 | 6 | 58 | 12 | 303 | |
| 26 | 23 | 10 | 34 | 17 | 45 | | | 3 | 9 | | 3 | | 2 | 18 | 33 | 14 | 125 | 18 | 652 | |
| 26 | 12 | 14 | 34 | 8 | 121 | | | 5 | 3 | | 2 | | 2 | 22 | 20 | 11 | 105 | 35 | 658 | |
| 11 | 4 | 10 | 46 | 3 | 60 | | | 1 | 7 | | 0 | | 4 | 11 | 6 | 11 | 89 | 25 | 474 | |
| 13 | 4 | 9 | 29 | 1 | 65 | | | 3 | 1 | | 1 | | 1 | 13 | 8 | 3 | 61 | 8 | 331 | |
| 37 | 12 | 25 | 34 | 8 | 193 | | | 9 | 10 | | 1 | | 1 | 47 | 39 | 33 | 233 | 32 | 1.334 | |
| 9 | 14 | 7 | 16 | 3 | 53 | | | 2 | 2 | | 2 | | 2 | 10 | 6 | 4 | 71 | 6 | 315 | |
| 16 | 8 | 11 | 24 | 13 | 34 | | | 4 | 15 | | 0 | | 1 | 11 | 11 | 8 | 71 | 5 | 436 | |
| 15 | 14 | 8 | 36 | 2 | 65 | | | 0 | 16 | | 5 | | 1 | 21 | 21 | 13 | 117 | 11 | 489 | |
| 25 | 5 | 16 | 44 | 16 | 192 | | | 8 | 16 | | 3 | | 0 | 49 | 39 | 14 | 261 | 14 | 923 | |
| 27 | 23 | 14 | 57 | 15 | 139 | | | 9 | 43 | | 4 | | 3 | 56 | 38 | 21 | 351 | 24 | 1.325 | |
| 33 | 5 | 13 | 39 | 1 | 133 | | | 4 | 10 | | 0 | | 0 | 25 | 17 | 16 | 105 | 31 | 632 | |
| 24 | 8 | 18 | 41 | 2 | 52 | | | 4 | 9 | | 1 | | 1 | 19 | 5 | 11 | 59 | 6 | 437 | |
| 20 | 4 | 11 | 17 | 8 | 75 | | | 2 | 7 | | 2 | | 1 | 23 | 16 | 10 | 91 | 23 | 436 | |
| 32 | 13 | 10 | 38 | 1 | 163 | | | 9 | 11 | | 4 | | 0 | 41 | 26 | 1 | 199 | 8 | 517 | |
| 1.249 | 556 | 839 | 1.640 | 383 | 5.451 | 57 | 261 | 296 | 667 | 45 | 161 | 83 | 1.206 | 1.309 | 636 | 63 | 7.395 | 1.125 | 35.641 | |

sión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de Canillas, casa de la Buena Moza; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.090, instruido por lesiones. 15552

5350

OUBO Y SANZ, D. Celedonio; domiciliado últimamente en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, de esta Corte; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado. 15335

5360

DESCONOCIDO; se cita á la persona á quien pertenezca una maleta de cartón, forrada exteriormente de lona color aveblana, rota por uno de los lados, que contiene varias prendas de vestir y otros efectos, que se halla depositada en la oficina de consignas de la estación del Mediodía, de esta Corte, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, á prestar declaración en causa por estafa. 15238

5361

DESCONOCIDO; se cita á la persona á quien pertenezca un mantón de lana á cuadros azul y rojo, casi nuevo y una boga ó roata cordel azote de ocho metros de larga, ocupados el 1.º de los corrientes á María Alonso Rabanillo, vecina de Robleda, en su domicilio, que dice los contras hace un año; el mantón en el camino que de Robleda conduce al mercado del Puente y al sitio de la Majada de San Pil, y la cuerda en el Mercado del Puente; para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria, á declarar en causa por hurto. 15248

5362

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena del Cid, los autores de la corta y sustracción de dos picas del monte Vall de Uera, del término de Vistabella, verificada en los primeros días del mes de Octubre último, para prestar declaración en la causa que se instruye con tal motivo. 15380

5363

DOMINGUEZ FERNANDEZ, Francisco; actualmente en la ciudad de Lisboa (Portugal); domiciliado últimamente en la parroquia de Fefe, del término municipal de Cobelo, en este partido de La Cañiza; comparecerá, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, para que manifieste si quiere ó no ser parte en el sumario número 45, de dicho Juzgado, en el año 1912, instruido por muerte de Juan Antonio Vello Aldir, padre de su esposa Manuella Vello Aldir, ocurrida el día 1.º de Diciembre de 1912, á consecuencia de contusión y compresión cerebral, ocasionadas por un traumatismo, y si renuncia ó no á la indemnización de perjuicios. 15232

5364

El pariente más cercano de José Guerrero Olivera (a) *Chicharra*, cuyas circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para

que preste declaración y se le ofrezca las acciones en el sumario que se instruye por muerte del José Guerrero. 15416

5365

El que se crea dueño de una res lanar, cuyos restos fueron hallados en casa del vecino de Monterrubio de la Sierra, Ignacio Esteban López, el día 13 de Octubre último; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, en término de diez días, para instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y preste declaración en la causa seguida contra dicho Ignacio sobre hurto. 15397

5366

El soldado que perteneció al primer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, Luis Núñez Granados, tiene formalizado el ajuste de sus pluses de campaña y debe manifestar á este Cuerpo, de guarnición en Granada, el punto donde reside para remitirle un ejemplar de dicho ajuste para que firme el enterado y conformidad, sin cuyo requisito no pueda serle remitido el resguardo nominativo.—El Coronel, Enrique Anchel. JG—6554

5367

ESNAOLA ARENAL, Santiago; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, números 8 al 12, hotel; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense. 15573

5368

ESQUIVIAS REBIA, Rafael; de cuarenta años, de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de Canillas, casa de la Buena Moza, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.090, instruido por lesiones. 15353

5369

FERNANDEZ, José; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 15580

5370

FERNANDEZ GARCIA, Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 11, tercero, número 5; comparecerá el día 18 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma y otra. 15543

5371

FERNANDEZ GARCIA, Juan; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Huescar, dentro del término de diez días para prestar declaración y ofrecerle los procedimientos que se instruyen sobre muerte casual de su madre Rosario García González. 15374

5372

GALENDE SANDIN, Pedro; domiciliado últimamente en Berzanos de Valverde, distrito de Puélica de Valverde; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Benavente, dentro del término de diez días, para ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la

ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se sigue sobre muerte de una caballería menor, de la pertenencia de aquél. 15563

5373

GARCIA, Claudio; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ofrecerle la causa instruída por incendio en el tren de Lorca á Baza. 15379

5374

GARCIA, Indalecio, y Juan José Alvarez Sánchez; domiciliados últimamente en la plaza de Herradoces, número 10, y Toledo, 101; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser requeridos en causa por hurto y estafa, instruída por dicho Juzgado. 15387

5375

GARCIA GONZALEZ, Juana; casada, sus labores, de treinta y nueve años, y su esposo José García Castillo; domiciliados últimamente en la calle de Lavapiés, 8; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Fermín Suárez, para ser reconocida la Juana por los Médicos forenses, y para declarar el José en causa por lesiones á la Juana, instruída por dichos Juzgado y Secretaris. 15486

5376

GARCIA N., Eduardo; comparecerá, ante el señor Juez de primera instancia ó instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, dentro del término de cinco días, á contar desde el mismo en que tenga lugar la publicación del presente, para hacer uso de su derecho en la apelación interpuesta por Luis Ruiz Oliveros, en juicio de faltas seguido contra el mismo, bajo el número 789 de orden del año actual, por lesiones por mordedura de perro. 15582

5377

GARRIAGA RIOS, Antonio; domiciliado últimamente en San Roque; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario que, bajo el número 92 del año actual, instruye por hurto. 15255

5378

GARRIGA RIOS, Antonio; domiciliado últimamente en San Roque; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 85 del año actual. 15311

5379

GONZALEZ, Pedro; comparecerá el día 25 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 15548

5380

GONZALEZ ESPINA, Mariano; comparecerá el día 18 del actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por lesiones. 15554

5381

GONZALEZ FERNANDEZ, José; hijo de Trinidad y Filomena, natural de Ayamonte, de estado casado con Juana Romero Rodríguez, profesión industrial, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado hace más de diez años en la calle de la Mercad, de la ciudad de Ayamonte, padre del inscripto de este trozo y del actual alistamiento Marcial Mario González Romero, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de la presente, comparezca en este Juzgado de Marina, sito en la Capitanía del Puerto; comunicándose á la misma por las autoridades correspondientes cuantas noticias puedan tener de la existencia y paradero del citado González.—Ayamonte á 30 de Diciembre de 1912. JM—6631

5382

GUERRERO RUIZ, Glotilde José; domiciliado últimamente en la calle de Francisco Rico, 16; comparecerá el día 18 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 15542

5383

GUIJARRO CUEVAS, Gerardo; vecino de Puebla de Don Adrián, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Granada, el día 10 del corriente, y hora de las trece, á declarar en el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Alvarez Alonso y otros, sobre disparo y lesiones. 15474

5384

GUTIERREZ, Emilio; hijo de Benita y María; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura; comparecerá el día 14 del actual, á las dieciséis, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 15607

5385

HERNANDEZ GARCIA, Felipe; hijo de Lorenzo y María; domiciliado últimamente en la calle de los Leonés, número 12, cuarto; comparecerá el día 14 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 2.713 del año 1912. 15515

5386

HERRERO, Joaquina; domiciliada últimamente en la calle de Basco de Garay, número 32, bajo izquierda; comparecerá el día 5 del actual, á las dieciséis, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 15523

5387

HUERTAS, Julián; comparecerá el día 18 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por lesiones. 15555

5388

IGLESIAS LAHERA, Justa; domiciliada últimamente en la Ronda de Valen-

cia, número 14, principal número 12; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para recibirla declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de la misma. 15283

5389

JORONDA SAMOHICOS, Francisco; domiciliado últimamente en la Plaza de la Cobada, 7, tienda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para la práctica de una diligencia, en causa por hurto y estafa, instruida por dicho Juzgado. 15484

5390

La camarera conocida por *Eola*; domiciliada últimamente en Aranjuez; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Grijalbo Celaya, para prestar declaración en la causa que se instruye contra el forjador Antonio Camacho y soldado Rafael Montes, por desobediencia á insulto á superior.—Aranjuez, 20 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Grijalbo. JG—6569

5391

LACALLE MARTINEZ, Clemente; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, entresuelo derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas segundo contra el mismo por lesiones con el número 2.646 del año 1912. 16517

5392

Las personas que hayan adquirido participaciones de la Lotería Nacional del número 15.248, firmadas por Antonio Pérez, calle del Amparo, número 30; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando, para declarar como perjudicados en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 16339

5393

LÁZARO MEGIAS, Alfonso; hijo de Pablo y de Martina; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, 5, segundo, número 3; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito calle del Pez, número 46, pico segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otra. 15604

5394

LOPEZ DIAZ, Carmen; domiciliada últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912, que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15390

5395

LOPEZ DIAZ, Raimundo; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y treinta minutos de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por desobediencia y escándalo. 15556

5396

LOPEZ OLMEDA, Gerasio; comparecerá el día 16 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo, con el número 2.811 del año próximo anterior. 15602

5397

LOPEZ PAZ, Julián; conocido por Santiago; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Escudera, número 8, bajo, tercera puerta de la izquierda; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara, con la persona que lo tenga bajo su potestad, para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa instruida por el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión. 15474

5398

LORETO PARRONDO, María; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio de faltas que sigue por lesiones, debiendo verificarlo como festigo. 15554 bis.

5399

Los parientes más cercanos del inscripto folio 36 de 1912, del trozo de la capital, Antonio González Zubaldeo, vecino de Erandio (Vizcaya), hijo de Antonio y de Juana; comparecerán, en el término de un mes, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Pedro Zarandona y Posadillo, en la Ayudantía de Marina de la cuarta sección de la ría de Bilbao, en Portugalete, para recibirles declaración en la información sumaria de prófugo que contra dicho inscripto se instruye.—Portugalete, 22 de Diciembre de 1912.—Pedro Zarandona. JM—6597

5400

Los tripulantes, patrón, propietario ó cualquier otra persona que tenga relación con un falucho desconocido que, embarrancado en tierra, en la ensenada de Cabo Falco, fué apresado por el vapor número 2 de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la tarde del 29 de Marzo de 1912, conteniendo 75 bultos de tabaco de contrabando y tres sacos de café, se presentarán en el cañonero Nueva España, ante el Juez instructor de la causa número 74, de 1912, Alférez de Navío D. José María Sánchez Ferragut, en el término de quince días, á contar de la fecha en que sea publicada esta requisitoria en los diarios oficiales.—A bordo, Palma, 5 de Diciembre de 1912.—José María Sánchez. JM—6553

5401

LUQUE RAMOS, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de la Cobada, número 12, posada del Angel; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión. 15472

5402

LLANO HOYAS, Rogelio; domiciliado últimamente en Aranjuez; comparecerá,

en el término de treinta días, á contar desde la publicación de este edicto, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Grijalbo Celaya, para prestar declaración en la causa que se instruye contra el forjador Antonio Camacho y soldado Rafael Monter, por desobediencia ó insulto á superior. — Aranjuez, 20 de Diciembre de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, José Grijalbo. JG—6568

5403

MARTIN, Joaquín; encerraba con el carro que conducía en la calle de la Iglesia (Vallecas); comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 15581

5404

MARTIN GOMEZ, Luis; domiciliado últimamente en El Poyo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Calamocha, para ser reconocido por el Médico forense, en causa instruida por lesiones. 15301

5405

MARTINEZ LOPEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, donde se halla procesado, para prestar declaración en causa por el delito de estafa, instruida por denuncia, con el número 42 de 1912. 15539

5406

MARTINEZ LOPEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, donde se halla procesado, para prestar declaración en causa por el delito de estafa, instruida por denuncia, con el número 41 de 1912. 15540

5407

MARTON, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por lesiones, instruida por el mismo. 18494

5408

MENDOZA BARONÍ, Manuel, conocido por Mendoza Campana; hijo de Francisco y Angustias, de sesenta y tres años, estado casado, profesión Auxiliar de Contribuciones, natural de Cádiz, vecino de Sevilla, su último domicilio calle San Eloy, número 10, estatura alta, ojos negros, pelo canoso, rostro moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 15501

5409

MOHEDAS REBOLLO, Pascasia; domiciliada últimamente en Jaraicejo; comparecerá el día 16 de Enero actual, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del señor Prá, para asistir al juicio oral en causa por lesiones, instruida por este Juzgado; apercibido de que, si no comparece, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 15508

5410

MONDEJAR LA ROSA, Joaquín; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá el día 25 de Enero próximo, y

hora de las once, ante el Juzgado municipal de La Carolina, para asistir como acusado al juicio de faltas por juegos prohibidos. 15600

5411

MOTOS, Ramón, y su mujer Luisa Jiménez (gitanos); domiciliados últimamente en la calle Larga, número 27, del arrabal del Puente de Salamanca; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para declarar en causa por sustracción de caballerías, que se sigue por dicho Juzgado. 15376

5412

MUNOZ MARION, Rosa; domiciliada últimamente en la calle de Luciente, número 1; comparecerá el día 22 de Enero corriente, y hora de la una de su tarde, ante la sección segunda de la Audiencia de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Pedro Rodríguez Manrique por estafa. 15561

5413

MUNOZ VADILLO, Julián; domiciliado últimamente en Jaraicejo; comparecerá el día 16 de Enero próximo, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del Sr. Prá, para asistir al juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Trujillo; apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho. 15505

5414

N, Francisco; domiciliado últimamente en Pina; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraza, para declarar como testigo en causa por incendio de mieses, instruida por el propio Juzgado. 15426

5415

N, Gabina; y Gabino N., que acompaña á la primera, los cuales se dedican á la mendicidad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para prestar declaración en causa que se sigue contra Guillermo Fernández Espada, por hurto. 15136

5416

OROZCO ENCINA, Tomasa; domiciliada últimamente en la calle del Espino, número 4, principal número 4; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro. 15575

5417

Paco; comparecerá el 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones á Fernando Miranda, instruido contra un tal Paco. 15545

5418

PAJARES IZQUIERDO, Segunda; domiciliada últimamente en la calle del Espino, número 4, principal número 4; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra el mismo y otro. 15576

5419

PALLÁS, Manuel; domiciliado últimamente en Bujaraloz; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraza, para declarar como testigo en causa por incendio de mieses, instruida por dicho Juzgado. 15424

5420

PEREZ CAMARENA, Francisco; hijo de Antonio y Martina; domiciliado últimamente en la calle Jesús del Valle, 10, segundo; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 15606

5421

PEREZ LILLO, Isabel; domiciliada últimamente en la Ribera de Curtidores, número 11, principal derecha; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma y otra. 15578

5422

PIOAZO BUENO, Francisco; hijo de Jesús y María; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, número 11; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 47, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 15605

5423

PINTO SANCHEZ, Vicenta; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, número 2, piso bajo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para que sea reconocida por el Médico forense, en causa por lesiones que se instruye contra Antonio Crespo. 15459

5424

QUIROGA, Manuel; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por malos tratos. 15557

5425

RODRIGUEZ Anselmo; domiciliado últimamente en Villaverde, 2, Puente de Vallecas; comparecerá el día 21 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 15551

5426

RODRIGUEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15392

5427

RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15391

5428

RODRIGUEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15393

5429

RODRIGUEZ, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Villaverde, número 2 (Punto de Vallecas); comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 15552

5430

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Justa; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, tercero; comparecerá el día 14 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Regino Hernández García, con el número 2.713 del año actual. 15514

5431

RODRIGUEZ GARCIA, Vicente, y **Fernanda Martín Hernández;** el primero de veintinueve años, natural de Lanjar, de estado casado, profesión jornalero, sin instrucción; y la segunda de veintitrés años, de estado casada, natural de Lanjar, profesión su sexo, sin instrucción; domiciliados últimamente en Lanjar; que emigraron para América en el mes de Febrero próximo pasado; comparecerán ante el Juzgado especial de Canjajar, en el término de veinte días, á prestar declaración en causa número 19 del año actual, sobre estafe. 15420

5432

RODRIGUEZ RECALDE, D. Daniel; domiciliado últimamente en Zaragoza, Coto, 113; comparecerá el día 7 de Enero actual, á las diez, ante la Audiencia de Zaragoza, para asistir como perito al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Osapo. 15456

5433

RODRIGUEZ SAHAGUN, Florencio; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 116; comparecerá el día 22 de Enero actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Pedro Rodríguez Manrique, por estafe. 15562

5434

ROMERO BASCO, Cenón Antonio; hijo de Rufonzo y Ramona; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en el término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para ser notificado del auto de 17 de Junio último, concediéndole por tres años el beneficio de condena condicional en cuanto á la pena personal que le fué impuesta en causa por estafe, instruida por el Juzgado de instrucción de Monforte, bajo los apremios del artículo 8.º de la ley sobre Suspensión de condenas, toda vez la presente es la segunda citación. 15381

5435

RUBIO SANCHEZ, María; domiciliada

últimamente en Madrid, Torrecilla del Real, número 17, segundo izquierdo; comparecerá el día 18 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 15544

5436

SANCHEZ RODRIGUEZ, Petra; domiciliada últimamente en la Carretera de Getafe; comparecerá el día 25 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma y otra. 15579

5437

SANTA CRUZ GONZALEZ, Victoria; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Lavapiés, número 3, segundo izquierdo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense. 15512

5438

SANTA CRUZ GONZALEZ, Victoria; hija de Martín e Ignacia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 3; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otra. 15603

5439

SANTA SERRANO, Petra; domiciliada últimamente en la calle de la Fe, 4, segundo derecha; comparecerá el día 25 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Isabel Pérez y Petra Sánchez. 15577

5440

Se cita al Contramaestre y marinos tripulantes del vapor español *Ramón de Larrinaga*, que en 18 de Julio de 1911 formaban parte de la dotación de dicho buque; comparecerán, en término de noventa días, en este Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia de Marina de Coruña, ante el señor Juez instructor D. José Laura Cobos, para declarar en causa que se sigue á Manuel Fernández y Fernández, desertor de dicho vapor en el puerto de Nueva York, en 18 de Julio de 1911.—Coruña, 29 de Diciembre de 1912.—Fuera. 32—6610

5441

SUAREZ, Angel; comparecerá en el día 14 del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante este Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 15601

5442

Tres criaditos portugueses llamados Manuel María Garrido, vecino de Arguís; Sebastián María Oleiro Oordero, vecino de Tox, y Antonio Joaquín Bautista Desoares, vecino de Figueira de San Mamés; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Ledosma, para declarar en causa por infracción de la ley de Emigración, instruida por este Juzgado. 15377

5443

Un individuo llamado *el Moreno*, que desertó de filas y fué cogido domiciliado últimamente en Murcia (Algeiras); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de una barra, instruida por dicho Juzgado. 15214

5444

Un individuo llamado *el Moreno*, que desertó de filas y fué cogido; domiciliado últimamente en Murcia (Algeiras); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de un macho mutar, instruida por dicho Juzgado. 15217

5445

Un sujeto desconocido, de estatura regular, color moreno, representando tener unos cuarenta años, viste blusa á rayas blancas, boina azul, pantalón de pana negro y alpargatas blancas, que el día 22 de Noviembre último dejó en la pasada de la calle de las Velas, número 3, en Madrid, una mula y una yegua para que les dieran pienso; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de caballerías. 15371

5446

Un sujeto llamado Luis, que tiene familia en Lorea, en el Arrabal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de un macho mutar, instruida por dicho Juzgado. 15246

5447

Un sujeto llamado Luis, que tiene familia en Lorea, en el Arrabal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de una barra, instruida por dicho Juzgado. 15245

5448

VALESPIN FERRUZ, Felipe; domiciliado últimamente en Sáez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Osapo, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con motivo de sustracción de regalías. 15367

5449

VELA BORNÁS, José; domiciliado últimamente en la Constanilla de San Pedro, número 7, tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 2.512 del año 1912. 15324

5450

VICENTE GACHOSRO, Angela; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, tercero; comparecerá el día 14 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Regino Hernández García con el número 2.713 del año 1912. 15513

5451

VIDAL GARCIA, Manuel; domiciliado últimamente en la parroquia de Aguantas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Puente Caldeas, para ofrecerle el procedimiento y manifestar si renuncia ó no á la indemnización civil que, en su caso, pudiera corresponderle en causa que se instruye por muerte, al parecer casual, de su hija Luisa Vidal Cerviño. 15492

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13605

ARMESTO, Dositeo; hijo de Rosa, natural de Alfoz, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barcelona, número 8, tercero; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 24 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JG—6624

13606

BARÉS CAPELLANO, Pedro Juan, alias *Gatuda;* natural de Lés, hijo de Francisco y Teresa, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lés; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Vich (Lérida), á disposición del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia de Lérida. 15572

13607

BARRANQUERO LOPEZ, José; vecino que fué de Benamargosa; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye sobre contrabando de tabaco; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar. 15498

13608

BERENGUEL RODRIGUEZ, Joaquín; hijo de Juan y Carmen, natural de Cabo de Gata, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Co-

mandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6616

13609

BUESO CASTILLO, Vicente; de veintiocho años, casado con Vicenta Soriano, hijo de Vicente y Carmen, natural de Valencia, de oficio alfarero; domiciliado últimamente en Manises, calle del Cerral del Ganado, número 23, y procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15567

13610

CAMPOLANS Y MIRET, Joaquín, hijo de Joaquín y de María, natural de Lérida, de estado soltero, profesión relojero, de veintinueve años, estatura alta, pelo negro, ojos idem, nariz regular, color del rostro sano y viste de artesano; domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 20, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Palscio, de esta Corte; Secretaría de Pérez Herrero. 15485

13611

CAPDEVILA REYES, Ignacio; hijo de José y de Carmen, natural de Cazalla de la Sierra, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Pedro Miguel, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 4. 15536

13612

CASTELLANO, Manuel; de unos treinta á treinta y cinco años, de estatura alta, color moreno, bigote negro y con un diente de la mandíbula superior partido; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Tolde para constituirse en prisión. 15597

13613

CASTILLO, Cristóbal; natural de Almería, de estado casado, de veintiocho años de edad, se ocupa como corredor de pasajeros marítimos; vecino que fué de Cartagena, en la calle Morera baja, número 47, de donde se ausentó para Almería; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por rapto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria en la causa número 361 del año anterior, por rapto de Cándida Ruiz Bufora. 15566

13614

CEINOS ORTEGA, Balbino; hijo de Ambrosio y de Victoria, natural de Carrión de los Condes, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en Carrión de los Condes, provincia de Palencia; procesado por no haberse incorporado al Cuerpo hallándose con licencia ilimitada; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 63, don Leopoldo López Morante, residente en

esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Vitoria, 30 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Morante. JG—6630

13615

COEINA LOPEZ, Francisco; hijo de Federico y María, natural de Lubriá, provincia de Almería, de veintidós años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 27 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6633

13616

CONCHOURO RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Camila, natural de Sobrado, Ayuntamiento de Nogueira de Ramiluz, provincia de Orense, de estado soltero, profesión serrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sobrado, Juzgado de primera instancia de Orense, provincia de idem; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Álvarez Leyra, residente en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Vigo, 22 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Álvarez. JG—6621

13617

CONDE GONZALEZ, Andrés; natural de Lavaderos (Pontevedra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tala (Pontevedra); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell, que tiene su residencia oficial en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 23 de Diciembre de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—6623

13618

GUENDIA SUAREZ, Ramón; hijo de José y de Teresa, natural de Vigaño, Ayuntamiento de Miranda (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,600 metros, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Vigaño, Ayuntamiento de Miranda (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Enrique Eymar Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander).—Santoña, 31 de Diciembre de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Eymar. JG—6629

13619

FERNANDEZ JARDON, Claudio, alias *Xocoru,* natural de San Martín de Grullés, Grado, partido de Pravia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Ramón y de María; domiciliado últimamente en Gijón, calle de Capus; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, á fin de ser indagado y constituirse en prisión. 15531

13620

FERNANDEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Simón y de Ricarda, natural de Ponce-

zada, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, estado soltero, profesión guardacionero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ponferrada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Angel Varela Plata, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse dentro del plazo que se le señala, será declarado rebelde.—Febrero, 28 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Angel Varela. JG—6632

13621

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Socorro; natural de Baldanta, partido judicial de Viana del Bollo (Orense), de estado soltera, profesión sirvienta, de veinte años, hija de Bartolomé Fernández Hervella, del mismo pueblo; domiciliada últimamente en Baldanta; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 15509

13622

GONZALEZ FERNANDEZ, Ventura; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, de estatura alta, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y viste regularmente; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 16, piso cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer. 15482

13623

GUERRERO ARROYO, Justina; hijo de Manuel y Carmen, natural de Sancedo (León), de estado soltero, profesión cochero, de veinticuatro años, estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la Plaza del Rey, número 6, cochera; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez. 15487

13624

HERNANDEZ MARTINEZ, José; hijo de José e Isabel, natural de Bonización (Sorbos), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Félix; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 15583

13625

HERRERA, José; de veinticuatro años, de estado casado con María Santans, hijo de María, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana; procesado por hurto forestal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telda, al objeto de constituirse en prisión. 15599

13626

IBÁÑEZ RUIZ, Alfonso; hijo de Joaquín y María, natural de Frailo, de estado soltero, profesión tratante en ganado, de treinta y dos años, vecino de Paente Gobil, fugado de la Cárcel de Maguor; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser reducido á prisión. 15497

13627

JIMÉNEZ SERIO, Francisco; natural de Urracal y vecino de Armuña, donde tuvo su último domicilio; procesado en

causa sobre estafa; comparecerá, dentro de los diez días, siguientes á la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Parthena, para recibirle inquisitiva; apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 15595

13628

JUSTO LOPEZ, Simón; domiciliado últimamente en el pueblo de Flariz, Municipio de Monterrey, en este partido, de profesión labrador; el cual comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, á prestar declaración indagatoria en causa criminal que se le instruye por el delito de detención ilegal y constituirle en prisión. 15569

13629

JUSTO LOPEZ, Simón; domiciliado últimamente en el pueblo de Flariz, Municipio de Monterrey, en este partido, de profesión labrador; el cual comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, á prestar declaración indagatoria en causa criminal que se le instruye por el delito de detención ilegal y constituirle en prisión provisional. 15570

13630

LEAL CARRASCO, Francisca; natural de Alcazar de San Juan, hija de Angel y Plácida, de estado viuda, profesión costurera; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao, Secretaría del Sr. Enciso. 15564

13631

LEON CANTON, Juan; hijo de Juan e Inés, natural de Gergal, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta á concentración se le instruye.—Mahón, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6617

13632

LEON LOPEZ, Rafael; hijo de Antonio y María, natural de Don Benito, de estado casado, profesión feriante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser reducido á prisión y conducido á disposición de la Audiencia Provincial de Sevilla, que lo tiene reclamado. 15496

13633

LOPEZ SOLIS, Manuel; natural y vecino de Sevilla, hijo de Prudencio y Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Doña María Coronel, número 21; procesado por atentado á un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2. 15504

13634

MARANGES MORER, Francisco; de estado casado, profesión del comercio, mayor de edad; domiciliado últimamente

en Barcelona, Plaza inferior del funicular del Tibidabo, Hotel Viñas; procesado por falta de edad, causa número 319 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15528

13635

MARTINEZ VILLARINO, José; natural de Aramontaus (Moreiras), de estado casado, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Trasmiras; procesado por incendio; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Ganzo de Limia, á rendir indagatoria y constituirse en prisión. 15587

13636

MATEO CUEVA, José; domiciliado últimamente en Valdesoto, hijo de Manuel y Eulogia, natural de Valdesoto, profesión minero, de veintidós años; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, dentro de diez días, á fin de ingresar en prisión preventiva. 15491

13637

MEDINA GONZALEZ, Soledad; natural de Oádiz, de estado soltera, profesión planchadora, de treinta y ocho años, hija de José y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Manzana, número 9, bajo; procesada por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 15483

13638

MEGIAS FERNANDEZ, Antonio; hijo de Francisco y María, natural de Adra, provincia de Almería, de veintitrés años, de profesión jornalero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6618

13639

MILLAN SIMON, José; natural de Balzote, de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Arrés; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viella (Lérida), para sufrir la prisión subsidiaria de veinticinco días. 15571

13640

MORENO ORTIZ, José; natural de Murcia, de estado viudo, profesión carnicero, de cuarenta y dos años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Murcia, calle de la Proclamación; procesado por estafa en causa número 45 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Catedral, de Murcia, para que se le haga el auto de emplazamiento y reducirle á prisión. 15490

13641

MOTO VAZQUEZ, Juan; natural de Norés, ambulante, cesterero, de treinta y ocho años, de estado soltero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Escalona, para notificarle el auto de procesamiento en causa por lesiones. 15529

13642

MUÑOZ MORENO, Alfonso; natural de

Parada (Sevilla), de estado soltero, profesión conserje, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la Plaza del Arzobispo, 13 y 14, piso cuarto; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

13643 15596

MURCIA MONTOYA, Francisco; hijo de Francisco y María, natural de Nijar, provincia de Almería, de veintitrés años, profesión jornalero, de estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melilla, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Melilla, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5614

13644

NAVARRO IBÁÑEZ, Francisco; hijo de Gabriel y María, natural de Félix (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Félix; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almería.

13645 16524

PASTOR TORMO, Rafael; hijo de Rafael y de Isabel, natural de Valencia, estado casado, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Beja, número 9, piso tercero; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor del distrito del Mar, de Valencia.

13646

PÉREZ ALARCÓN, Antonio; hijo de Julián y María, natural de Carboneras, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melilla, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Melilla, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5613

13647

PORTOS PENELAS, Manuel; de diecisiete años, hijo de José y Josefa, natural de Güejar, partido de Ramales, provincia de Santander, profesión labrador, vecino de Quiroga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Estrada, á constituirse en prisión, en sumario, por el delito de disparo y lesiones.

13648 15585

RAMÍREZ, Francisco; vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Navarros, número 43; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apudaca, número 2.

13649

ROLDAN RASINES, Bernabé; hijo de Pedro y Francisca, natural de Ramales (Santander), estado soltero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Ramales (Santander); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Enrique Eymar Fernández, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 62, de guarnición en

Santofía (Santander).—Santofía, 23 de Diciembre de 1912.—El Juez instructor, Enrique Eymar. JG—6619

13650

ROMERO FERRERA, José; hijo de Manuel y Antonia, de veintiseis años, estado soltero, vecino de Arala, alendo sus señas personales: estatura regular, color moreno rosado, pelo, cejas y bigote castaño obscuro, viste pantalón y chaleco oscuros, sombrero caualo, zapatos oscuros, contra cuyo individuo se ha dictado auto de procesamiento y prisión por lesiones causadas á José Furián Batiño; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado José López de Uria y Gutiérrez.

15493

13651

ROMERO N., Rafael; de unos veintiocho años, estatura regular, moreno, con bastante bigote, más bien delgado, habla con marcado acento andaluz y viste traje claro, góñen negro y sombrero flexible color café; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía chico, número 7, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez.

15492

13652

RUIZ, Pablo; domiciliado últimamente en la calle de Abascal, número 5, principal; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

15480

13653

SANTAMARÍA JIMÉNEZ, Miguel; hijo de Miguel y Amalia, natural de Almagro, partido judicial de Alora, provincia de Málaga, de oficio pintor, de veintinueve años, estatura 1,835 metros, pelo negro, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, con una cicatriz en la barba, Carabínero de la Comandancia de esta capital, contra el que instruye causa por haberse fugado en unión de otro del castillo de Gibralfaro, de esta Plaza, donde se encontraba preso sujeto á otro procedimiento, el día 17 del actual; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, ante el Comandante de Infantería D. José Moreno Sedeño, y en el caso de ser habido será capturado.—Málaga, 26 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—6626

13654

SANTOS CASADO, Antonio (a) Desbradar; natural de la Habana, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

15502

13655

SANTIAGO DONAIRE, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, natural de Puente, partido judicial de Martos, provincia de Jaén, oficio del campo, de veintinueve años, estado casado, estatura 1,650 metros, pelo negro, ojos melados, cejas al pelo, nariz regular, barba clara, color bueno, que es Carabínero de la Comandancia de Estepona, de esta provincia, contra el que instruye causa por haberse fugado en unión de otro, del castillo de Gibralfaro, de esta Plaza, donde se encontraba preso sujeto á otro procedi-

miento, el día 17 del actual; comparecerá en el término de treinta días, en este Juzgado, ante el Comandante de Infantería D. José Moreno Sedeño, y en el caso de ser habido será capturado.—Málaga, 26 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—6627

13656

VIDAL VERA, José; hijo de José y Leonor, natural de Lorca, provincia de Murcia, estado casado en Pontarón, oficio jornalero, de veinte años, estado soltero, estatura 1,661 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, cejas patilicantes, una cicatriz en la parte derecha de la frente; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Wad Bui, número 50, D. Luis Valdés Balde, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, caso de no presentarse, se parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 13 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—6628

13657

VIERA GARCÍA, Francisco; de veintinueve años, estado casado, profesión jornalero, natural de Tejada, vecino de San Bartolomé de Tirajana; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Talda, para constituirse en prisión.

15598

13658

VARGAS HIDALGO, Francisco; hijo de Francisco y Concepción, natural de Adra, provincia de Almería, de veintitrés años, profesión jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melilla, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta á concentración se le instruye.—Melilla, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—5615

13659

VAZQUEZ Y VAZQUEZ, Andrés; hijo de Gabriel y María Josefa, natural de Santa María de Marzán, partido de Chacabada, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años, de estatura regular, ojos, pelo y cejas negras, cara redonda, sin barba; viste traje de americana, que se compone de chaqueta y chaleco negros, pantalón de gema gris y botas; cejas barba; domiciliado últimamente en la Alvarosa; procesado por el delito de lesiones graves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vivero, para constituirse en prisión.

15510

13660

VELASCO RUIZ, Mariano; de veinticinco años, de estado casado, profesión jornalero, vecino de la Hobra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ron, á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se instruye por sustracción de diacno.

15493

13661

VAREZ MORA, Victoriano (a) el Gallego; natural de Lago, de estado casado, profesión panadero, de treinta años, hijo de Faustino y Juana, de estatura regular, pelo castaño obscuro, cara larga, ojos castaño claros, bigote rubio, nariz afilada, boca grande; viste traje de drill raya-

de claro, alpargatas grises y gorra oscura, con rayas café; domiciliado últimamente en Sobrado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión.

15568

Juzgado de primera instancia.**AOIZ**

D. Federico Huerta San Juan, Juez de instrucción del partido de Aoiz.

Por el presente edicto se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á los herederos de la finca Lorenza Velázquez López, que falleció en el Hospital de Pamplona por consecuencia del disparo de arma de fuego y lesiones que le fueron causadas la tarde del 17 de Septiembre último en una feria, en jurisdicción de Laurica Alta, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado á manifestar si renuncia ó no á ser parte en la causa que con tal motivo se instruye contra su marido Vicente Tena Scrribes, y á la indemnización que como tales herederos les pudiere corresponder; apercibidos que de no verificarlo se les tendrá desde luego por hecho el ofrecimiento y les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Aoiz á 24 de Diciembre de 1912.—Federico Huerta.—El Secretario judicial, Gaspar Santueto. JO—15201

ARACENA

D. Justino de Llera Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En la noche del 14 del actual y de la del día siguiente, término de Encinasola, fueron hurtadas á Lorenzo Márquez Jarrillo y José López Delgado, dos cochinas ó cordas, de pelo colorado, medianas, como de ocho á nueve arrobas de peso, señaladas con dos cortes en la oreja derecha, que parte uno de ellos de la punta hacia el centro y otro más atrás, y con otro corte en la oreja izquierda.

En su virtud excito el celo de todas las Autoridades de la Nación y requiero á los agentes de la Policía judicial, á fin de que se sirvan proceder á la busca de aquellos semovientes, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en Aracena á 23 de Diciembre de 1912.—Justino de Llera.—Luis Rodríguez Pérez. JO—15292

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Antonio Ortega y Solís, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me halló instruyendo por hurto de una yegua cuyas señas se expresan á continuación, verificado en la madrugada del 21 del actual del cortijo Albarite, término de Villamartín, y propiedad de D. Joaquín González de Queredo; he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Una yegua cerrada, alzada 1,56 metros, pelo tordo, raza española, herrada en la pata derecha y marcada en la patilla izquierda con el de la Compañía de segu-

ros el Fénix Agrícola, letra C, número 6.

Dado en Arcos de la Frontera á 28 de Diciembre de 1912.—A. Ortega y Solís.—Manuel Marín. JO—15487

BADAJOS

D. José Villalba Martos, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de una sortija de oro con un solitario grande, que el día 10 del actual entregó Juana Martínez Moreno á Nicolasa Gálvez, ambas de esta vecindad, para que la vendiera, sin que la Nicolasa haya dado cuenta del paradero de tal sortija, participando á este Juzgado cualquier noticia favorable que adquirieran, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por esta causa contra Nicolasa Gálvez.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—Enrique García de la Rosa. JO—15417

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Teresa González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción á prestar declaración en causa que por esta instruyo, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 23 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—De orden de S. S.ª Manuel Maqueda. JO—15293

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Teresa González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción á prestar declaración en causa que por esta instruyo, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 23 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—15335

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Teresa González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción á prestar declaración en causa que por esta instruyo, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 23 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—De orden de S. S.ª Manuel Maqueda. JO—15294

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á una mujer alta, embarazada, musculatura regular, morena, de unos cuarenta años de edad, y vestía como las quinalleras, á cuyo tráfico se dedica y cuyos nombres y demás circunstancias se igno-

ran, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario que instruyo por la sustracción de un jumento que ella entregó en cambio: advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 31 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—15441

D. José Villalba Martos, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, que procedan á la busca y ocupación de tres billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, 10 ídem de 50 pesetas cada uno, cuatro de 25, 130 pesetas en monedas de cinco pesetas y una moneda de dos pesetas, que en junto hacen 1.032 pesetas, que lo han sido sustraídas de un baúl que tenía en su domicilio, á la vecina de Talavera la Real, Ramona Salguero Casado, cuya falta notó el día 6 del presente mes, haciendo seis ó siete días que no abría el indicado baúl; practicando también gestiones en averiguación de quién sea el autor ó autores del hecho, dando cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que adquirieran; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 30 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—Enrique G. de la Rosa. JO—15442

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 7 del corriente año, se instruye sumario sobre esta causa contra D. Pablo López Martínez, casado, mayor de edad, de profesión Director de compañías de zarzuela, vecino de Madrid, cuyo actual paradero en la actualidad se ignora, al cual se cita, llama y emplaza para que en el término de quince días, á contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezca en este Juzgado, con el fin de notificarle auto de procesamiento y prestar indagatoria.

En su virtud, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero á las Autoridades civiles, militares ó individuos que constituyan la Policía judicial, y de mi parte les ruego y encargo procedan á la busca y captura de expresado individuo, poniéndolo á disposición de este Juzgado.

Dado en Badajoz á 27 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario, Licenciado Enrique Morans. JO—15594

CALAHORRA

D. Juan Hidalgo, Juez de instrucción de Calahorra y su partido.

Por el presente hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, Comandantes de puesto de la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial, que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda, se instruye sumario por robo de los objetos destinados al culto, de la Iglesia parroquial de Antel, que al fiscal se reseñarán, en el que se ha acordado expedir el presente, por el que, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades procedan á la busca y ocupación de mencionados objetos; poniéndolos, en su caso, con las personas á quienes se les ocupe,

si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Efectos robados.

Don cálices de plata.
Otro de idem con pie de metal, con cuatro medallones esmaltados.
Otro cáliz con peana de metal y copa, patena y cucharilla de plata.
Una copón grande con copa de plata.
Un copón pequeño de plata.
Un copón de metal blanco.
Una caja de plata sobredorada.
Un juego de vinageras con platillo, de plata.
Una naveta grande, de plata.
Una bandeja de plata Meneses.
Una palmatoria de plata Meneses.
Un bisopo de plata Meneses.
Un Crucifijo de aitar de plata Meneses.
Una naveta de bronce plateado.
Dos bandejas pequeñas de latón plateado.
Un viril de custodia, de plata.
Una corona de metal plateado, de la imagen de la Virgen.
Calahorra, 23 de Diciembre de 1912.—
Juan Hidalgo.—El Secretario, Elías González. JO—15336

CASTELLÓN

D. Angel Selma Cerdero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón y su partido.

Por el presente segundo edicto se anuncia la devolución solicitada por D. José Fabra Torres, Registrador de la propiedad del término que ha sido de esta capital, del depósito de la cuarta parte de sus honorarios que constituyó en garantía, para que todos aquellos que tuviesen alguna acción que deducir contra el mismo por actos realizados en el ejercicio de su cargo, la formulen dentro del plazo de tres meses, á contar desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Castellón á 26 de Diciembre de 1912.—Angel Selma.—P. S. M., Esteban Albl. JO—15368

CARTAGENA

D. Ramón Cañete Oclón, Juez municipal de esta ciudad y accidentalmente de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente se excita el celo á los Agentes de la Policía judicial, para la busca de Cándida Ruiz Yáñera, hija de Tomás y Amalia, de dieciocho años de edad, soltera, natural y vecina de esta ciudad, que fué raptada del domicilio de sus padres, calle de la Morería Baja, número 42, en esta población, por Cristóbal Castillo, de veintiocho años de edad, casado, y se dedica á corredor de pasajeros marítimos, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 6 de los corrientes, y caso de ser habida, la presenten en este Juzgado, con el fin de recibirle declaración y ser entregada á sus padres, pues así lo tengo acordado en la causa que en este Juzgado se instruye con el número 361 del año actual.

Dado en Cartagena á 24 de Diciembre de 1912.—Ramón Cañete.—El Secretario judicial, José Calvo. JO—15565

CARAVACA

El señor Juez de instrucción de este partido, en el sumario pendiente en este Juzgado por estafa, en virtud de denuncia de Raimundo López y López, vecino de esta ciudad, y que últimamente residió en La Línea, provincia de Cádiz, ha acordado se cite al denunciante Raimundo López para que comparezca ante este

Juzgado á ampliar su denuncia en el término de ocho días, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

Y no habiendo sido hallado el López ni en esta ciudad ni en La Línea, ha acordado dicho señor Juez se le cite por cédula, que se publicará en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de esta provincia y la de Cádiz, y al efecto expido la presente en Caravaca á 23 de Diciembre de 1912.—Vicente Isaac. JO—15303

CEBREROS

D. José Gómez Angel, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la noche del 12 del actual los fueron hurtadas á Castor Rodríguez Montalbán y Celestino González Montalbán, vecinos de Santa Cruz de Pinares, de unos encerraderos sitos en término de dicho pueblo, los semovientes que se expresan á continuación:

De Celestino González:
Un mulo capón de cinco años, pelo negro claro, de alzada 1,30 metros, almeadrado del cuarto trasero, marcado en la llana izquierda con A 5.

Un burro negro de dos años, pequeño, sin señas particulares.

De Castor Rodríguez:
Una yegua roja, de siete años, de alzada 1,25 metros, marcada con E y C enlazadas.

Dos cerdos, de uno y cinco meses, respectivamente.

En su virtud, y en la causa criminal que instruyo por mencionado delito, he acordado con esta fecha encargar á todas las Autoridades ó individuos de la Policía judicial procedan á la busca y ocupación de los semovientes reseñados y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no justifican su legítima adquisición, poniendo unos y otros á disposición de este Juzgado.

Dado en Cebrosos á 26 de Diciembre de 1912.—José Gómez.—Eladio González. JO—15370

DON BENITO

D. Pablo Gallo Sánchez Aróvalo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca de las caballerías que al final se reseñarán de la propiedad de Alvaro Hernández Sánchez y otros, hurtadas en la noche del 27 al 28 del actual en la dehesa Mezquita de Arco, de este término, y caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de nueve años, alzada 1,33 metros, negra, raza española, rozaduras en la llana izquierda y costillares, pelos blancos en ambos costillares, hierro en la llana izquierda del Fénix Agrícola, letra A, número 8.

Un potro de nueve meses, pelo rata.
Una yegua colorada, pequeña, careta, hierro Fénix Agrícola en la nalga izquierda, letra A, número 6; otro hierro á fuego en la nalga derecha, J. S.; calzada del pie izquierdo, de siete años.

Un potro de nueve meses, negro, con pelos canos.

Otra yegua castaña oscura, cerrada, de mares, hierro nalga izquierda J. B. enlazadas.

Un potro colorado, careto, de nueve meses.

Una potra de dos años, de 1,31 metros de alzada, capa encendida, raza española, hierro Fénix Agrícola en la nalga izquierda, letra B, número 11.

Una yegua castaña, con marca, hierro del Fénix Agrícola, con estrella blanca en la frente, edad ocho años, herrada de los cuatro remos.

Don Benito, 31 de Diciembre de 1912.—
Pablo Gallo.—El Secretario, Feliciano Fernández. JO—15462

EGEA DE LOS CABALLEROS

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, ha acordado la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, por la cual se cita y llama, por nueve días, á los parientes más próximos de Nazario Verdí Lázaro, soltero, jornalero, natural de Ouenas, hijo de Celestino y Rosa, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que se personen en este Juzgado á declarar y ofrecerles el procedimiento en causa sobre muerte, al parecer casual, del referido Nazario, ocurrida en Rivas, barrio de esta villa, el día 7 del actual.

Y para que tenga lugar lo mandado, libro la presente en Egea de los Caballeros á 30 de Diciembre de 1912.—Mariano Lapieza. JO—15463

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, ha acordado la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, por la cual se cita y llama, por nueve días, á José Tarraguel Tolosana, natural de Erea, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que se persone en este Juzgado á declarar y ofrecerle el procedimiento en causa contra Jerónimo Angoy Aiza y Felipe Aiza Millas, sobre disparo y lesiones á Manuel Tarraguel Tolosana y muerte subseguida del mismo.

Y para que tenga lugar lo mandado, libro la presente en Egea de los Caballeros á 30 de Diciembre de 1912.—Mariano Lapieza. JO—15464

FUENTE DE CANTOS

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber, y ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de un arado de vertedera, con raja y la rabiza blanca, de la propiedad del vecino de esta villa Luis Manzano García, al cual fué sustraído en la noche del día 7 al 8 del actual de una tierra que pascó en este término, al sitio llamado Llanos de Zafra, y caso de ser habido lo pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos á 27 de Diciembre de 1912.—Aurelio Conejo y Sola. El Secretario, Manuel Martín. JO—15427

GARROVILLAS

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca del semoviente y efectos que al final se reseñan de la propiedad de David Gómez Salgado, vecino de Acehuche, los cuales fueron sustraídos en la noche del 19 del mes actual de una cuadra en dicho pueblo, y caso de

ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas del semoviente y especies.

Un jumento pelo castaño, de regular alzada, edad trece años, izquierdo de ambas manos.

Una albarda y una cincha.

Dado en Garrovilas á 26 de Diciembre de 1912.—José Monedero.—El Secretario, P. H., Eusebio García. JO—15372

GAUCÍN

D. José Bugella Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una jumenta de ocho años, alzada 1,12 metros, pelo negro, raza española, con señas particulares, pobre de cola, y con el hierro de la Compañía Fénix Agrícola en la nalga izquierda, hurtada á Gabriel Corral García, del partido del Río y sitio la Barca, término de Jimera de Libar, en la mañana del 12 del que rige, deteniendo á sus conductores si no acreditan su legítima adquisición.

Al mismo tiempo ruego y encargo á referidos Agentes procedan también á la detención y conducción á la Cárcel de este partido y á mi disposición de un gitano de treinta á treinta y cinco años, picado de viruelas, bajo de cuerpo, vestido de pana oscura, que va acompañado de una gitana con un niño ó niña como de cuatro años y medio, cuyo sujeto se dice ha sido el autor de referido hurto, y ha marchado con dirección al Campo de Gibraltar.

Dado en Gaucín á 23 de Diciembre de 1912.—José Bugella.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—15304

GRANADA—SALVADOR

En causa que se sigue en este Juzgado sobre robo de metálico á D. Hugo Gersch, se ha mandado citar á este señor y á don Manuel Reyes Garrido, cuyo actual paradero se ignora, por medio de la presente cédula, con el fin de que comparezcan ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador y Secretaría del que refrenda, á los diez días siguientes al de la inserción de ella en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, con objeto de recibirles declaración en dicha causa y que el Sr. Gersch acredite la preexistencia del metálico sustraído y ofrecerle el procedimiento; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Granada, 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Antonio Escobar. JO—15595

GRAZALEMA

D. José María Vázquez del Aguila, Licenciado en Derecho, Juez municipal de esta villa, en funciones de instrucción del partido, por encontrarse en uso de licencia el señor Juez propietario.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de la caballería rescañada á continuación y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, la cual fué sustraída la noche del 20 al 21 del actual del sitio llamado Labrado, término de esta villa, y de la propiedad de Ana María Mateos María.

Señas de la yegua.

Una yegua de doce años, alzada 1,48,

pelo castaño, caizada de la mano izquierda y el pie derecho y el hierro del Fénix en la nalga izquierda C—12.

Dado en Grazalesma á 25 de Diciembre de 1912.—José María Vázquez del Aguila.—D. S. O., Atanasio Gago. JO—15428

LA RAMBLA

D. Francisco Ruz Díaz, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca de una ruca rucía clara, de tres años, de 1,33 metros de alzada y herrada en la nalga izquierda con el de la Compañía el Fénix Agrícola, propia de Manuel Plata Sobrino, vecino de la Victoria, hurtada en la tarde del día 13 del actual de los olivares de la hacienda Condessa de Gavia, de aquel término, y caso de ser habida la remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontrare si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en La Rambla á 20 de Diciembre de 1912.—Francisco Ruz Díaz.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—15293

LEDESMA

D. Lucio Checa Paniagua, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 6 del actual desaparecieron de la dehesa de Torneros, distrito de Encina de San Silvestre, las siguientes caballerías, de la propiedad de D. Victoriano Campo y Campo:

Una yegua de tres años, de 1,42 metros de alzada, pelo castaño oscuro, raza española, marca O en la nalga derecha, estrella blanca rasgada en la frente y otra en medio de la nariz, con el hierro N, número 5, de la Compañía El Fénix Agrícola; y

Otra yegua de seis años, de 1,54 metros de alzada próximamente, pelo rojo claro, estrella pequeña y blanca en la frente y unos lunares blancos en los costillares.

Ruego á todas las Autoridades y sus agentes se sirvan proceder á la busca de expresados semovientes y á su detención, caso de ser habidos, en unión de las personas en cuyo poder se encuentran y no justifiquen su legítima adquisición, poniendo unos y otras á disposición de este Juzgado.

Dado en Ledesma á 21 de Diciembre de 1912.—Lucio Checa.—El Secretario, Francisco Vélez. JO—15235

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente edicto encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y detención del autor ó autores del hurto de dos cabezas de ganado lanar, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 21 al 22 del actual en la dehesa llamada Hoyo de San Bartolomé, de la propiedad de D. Antonio Cobo, poniéndolos, caso de ser habidos, en la Cárcel de esta ciudad á mi disposición.

Dado en Linares á 27 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Vicente Alvarez.—V.º B.º: Eduardo Fraile. JO—15429

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, encargo á to-

das las Autoridades procedan á la busca y captura del autor ó autores de la sustracción de una maleta que ha sido hallada en un tren de mercancías en la estación de Baeza, la cual se supone haya sido robada á algún viajero, por encontrarse la misma con la cerradura violentada.

Dado en Linares á 22 de Diciembre de 1912.—Eduardo Fraile.—El Secretario judicial, Vicente Alvarez. JO—15430

LORA DEL RIO

El señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido.

A los de igual clase y Agentes de la Policía judicial de la Nación, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder respectivamente á la busca y rescate de la caballería que al final se expresa, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores legítimos, cuyo semoviente fué sustraído la madrugada del 11 del actual de la Hueritezuela, término de Tocina, propiedad del vecino de la misma Francisco Rivas Siles.

Señas de la caballería.

Un mulo mediano, cerrado, negro, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola.

Dado en Lora del Río á 21 de Diciembre de 1912.—Manuel Barroso.—Licenciado José Cobo Siles. JO—15238

PIEDRAHITA

D. Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de Piedrahita y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las tres cerdas que más adelante se reseñan, las cuales fueron hurtadas el día 28 de Noviembre último á los vecinos de Cabanas del Villar, Simón Lorenzo Sánchez, Lucio de Lago Hernández y Lorenzo del Barrio Hernández, poniéndolas á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo; habiendo acordado asimismo en dicho sumario ofrecer el procedimiento en forma legal, según determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á Lorenzo del Barrio Hernández, por si quisiere mostrarse parte en referido sumario.

Señas de los semovientes hurtados.

De la propiedad de Simón Lorenzo Sánchez:

Una cerda de ocho meses, rasa, sin ningún pelo y sin ninguna señal y de unas cuatro arrobas de peso.

De la propiedad de Lucio de Lago Hernández:

Otra cerda de siete meses, rasa, sin ninguna señal y de tres á cuatro arrobas.

De la propiedad de Lorenzo del Barrio Hernández:

Otra cerda, cerrada, hondida la oreja izquierda en forma de higuera y en la otra golpe por detrás, de tres arrobas y media á cuatro.

Dado en Piedrahita á 26 de Diciembre de 1912.—Manuel González Alegre.—El Secretario, Francisco Alegre. JO—15395

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades practiquen activas diligencias para la busca

y rescate de unas 30 arrobas de aceite, propias de José Romero Sánchez, vecino de La Carlota, robadas de su molino aceitero, situado en el segundo departamento rural de aquel término en la segunda decena de este mes, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Dado en Posadas á 24 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—15343

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre reclamación definitiva en un matrimonio de Carmen Rodríguez Gómez, vecina de Hornachuelos, la que se halla actualmente en el Hospital General de Agudos, de Córdoba, en observación como presunto alienada.

Y á los efectos del artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se emplaza por medio de este edicto á los parientes de expresada enferma Carmen Rodríguez, para que en el término de un mes comparezcan ante este Juzgado y hagan las reclamaciones que oprimen oportunas respecto á la resolución definitiva de que se trata; apercibidos de que, pasado dicho término, se resolverá con ó sin su audiencia lo que sea procedente.

Dado en Posadas á 24 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—15344

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente regulatoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades y agentes de la Policía judicial, practiquen activas diligencias para la busca y rescate de las cinco gallinas que se rescaban á continuación, propias de D. Antonio Arribal Cuevas, vecino de La Carlota, hurtadas la noche del 15 de este mes en una casilla situada en el tercer departamento rural de aquel término, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Soria.

Una gallina rubia, otra negra con el cuello dorado, otra blanca, otra negra con plumas doradas en el pescuezo y otra rubia obscura.

Dado en Posadas á 28 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—15396

SORIA

D. Manuel Barros ó Ibarra, Juez de primera instancia de la ciudad de Soria y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Julián Juano, vecino de Villar del Iba; D. Manuel García Pérez Cano, que lo es de Santa Cruz de Yanguas; doña Alejandra Allende, que lo es de Yanguas, y D. María Marroffía, que lo es de Arnedillo, para que el día 20 de Enero próximo, á las doce de su mañana, comparezcan ante este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, número 1, como

acreditadores del concurso de D. Anastasio Cillero Loria, vecino de Bretaña, para proceder en la Junta correspondiente á la graduación de créditos, previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Soria á 21 de Diciembre de 1912.—Manuel Barros ó Ibarra.—El Secretario, Gabriel Rodríguez. JO—15253

TALavera DE LA REINA

D. José Prondes Pando y Díez Laviada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se ruego y encarga á todas las Autoridades y agentes de Policía, procedan á la busca y rescate de una barra cerrada, pelo castaño, alzada regular, y un buche de los años, pelo negro, alzada regular, y caso de ser habidos los pongan á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición; pues así lo he acordado en causa por sustracción de las mismas á Juan González, vecino de Almandral de Arriba, la noche del 8 del pasado Septiembre.

Dado en Talavera de la Reina á 16 de Diciembre de 1912.—José Prondes Pando. JO—15263

D. José Prondes Pando y Díez Laviada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se ruego y encarga á todas las Autoridades y agentes de Policía, procedan á la busca y rescate de una pollina de un año, pelo cano, alzada pequeña; y caso de ser habida la pongan á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición; pues así lo he acordado en causa por sustracción de la misma á Jerónimo Reyes, vecino de Almandral de Arriba, la noche del 8 del pasado Septiembre.

Dado en Talavera de la Reina á 16 de Diciembre de 1912.—José Prondes Pando. JO—15264

TAMARITE

D. Terencio Atard González, Juez de instrucción de la villa de Tamarite y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Amado Berdejo Batos, cuyo actual paradero se ignora y que su última residencia la tuvo en Barcelona, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario que instruyo por sustracción de fluido eléctrico; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Tamarite, 14 de Diciembre de 1912.—El Juez de instrucción, Terencio Atard.—El Secretario, Domingo Paul. JO—15265 bis

D. Terencio Atard González, Juez de instrucción de la villa de Tamarite y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Amado Berdejo Batos, cuyo actual paradero se ignora y que su última residencia la tuvo en Barcelona, á fin de que, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario que instruyo por sustracción de fluido eléctrico; advirtiéndole que, de no

comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Tamarite, 14 de Diciembre de 1912.—Terencio Atard.—El Secretario, Domingo Paul. JO—15265

JURISDICCION DE GUERRA

CEUTA

D. Juan González de Lara, Capitán de Caballería, Juez instructor de esta Plaza, y de la causa seguida por el contrabando de 44 kilos y 100 gramos de tabaco aprehendido por fuerza de la Sección Militar de Orden público, en el puente de la Almira, de esta Plaza, el día 18 de Enero del año actual.

Por la presente regulatoria cito, llamo y emplazo al autor ó autores desconocidos de dicho contrabando, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz, se presenten en este Juzgado, sito en la calle de Santander, número 28, de esta Plaza, á responder á los cargos que en la referida causa resultan.

Dado en Ceuta á 27 de Diciembre de 1912.—Juan González de Lara. JG—6625

JURISDICCION DE MARINA

SAN FERNANDO

D. José Expósito del Pozo, segundo Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida al Soldado del Cuerpo José Ramírez Carvajal, por el delito de desertión.

Por el presente cito, llamo y emplazo al mencionado José Ramírez Carvajal, hijo de Juan y Sebastiana, natural de Algodonales (Cádiz), de veintidós años de edad, de estado soltero y de oficio del campo, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Cádiz y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos, á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de dicho individuo, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

San Fernando, 14 de Diciembre de 1912. José Expósito. JM—6561

D. José Expósito del Pozo, segundo Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida al Soldado del Cuerpo Luis González Carlón, por el delito de desertión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado Luis González Carlón, hijo de Francisco y de Isabel, natural de Málaga, de veintidós años de edad y de oficio dependiente, para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de Málaga y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos, á responder á los cargos que le resultan de la sumaria que se le instruye por desertión.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de dicho individuo, entregándolo en este Juzgado, caso de ser habido.

San Fernando, 29 de Diciembre de 1912. El Teniente, Juez instructor, José Expósito. JM—6635

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra" Paseo de San Vicente, núm. 20.